

190914  
83703

**GALAPAGOS YACHTAGENCY TURISMO S.A**

Quito, Diciembre 11 de 2015

Señora  
Sandra Teresa Castillo Piedra  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS YACHTAGENCY TURISMO S.A.** en sesión celebrada el día lunes 23 de Noviembre de 2015, en uso de la atribución prevista en el Art. Vigésimo, letra A) del estatuto social, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de esta Compañía, por el periodo estatutario de tres años, correspondiéndole como tal el ejercicio de las atribuciones y deberes previstos en la Ley de Compañías y en el artículo vigésimo Quinto del estatuto social constando entre ellas, el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente General.

La constitución de la compañía GALAPAGOS YACHTAGENCY TURISMO S.A y su estatuto social constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Cuarta Suplente de Quito Dra. Lorena Prado el 13 de mayo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1858, tomo 142 el 08 de junio del año 2011.

Atentamente



Nilda Ernestina Solórzano Molineros  
Secretaria Ad- Hoc  
C.C. 0903506210

Acepto la designación y el cargo de **PRESIDENTE** de Compañía GALAPAGOS YACHTAGENCY TURISMO S.A que precede para el que he sido designado. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana. Quito, Diciembre 11 de 2015.



Sandra Teresa Castillo Piedra  
C.C. 0702373317

TRÁMITE NÚMERO: 83703



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19094
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALAPAGOS YACHTAGENCY TURISMO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO PIEDRA SANDRA TERESA
IDENTIFICACIÓN	0702373317
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 1858 DEL: 08/06/2011 NOT: 24 DEL: 13/05/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL